

CAPITALES NACIONALES Y CARIBEÑOS EN EL ZULIA: ESTABLECIMIENTO DE LA PRIMERA INDUSTRIA AZUCARERA VENEZOLANA (1900-1920)

Marisol Rodríguez Arrieta *

marisolr@cantv.net

Resumen

La asociación de hombres y mujeres zulianos, de diferentes clases y procedencia social, integrados en una red vinculada con capitales caribeños (puertorriqueños y cubanos) transformaron, en las dos primeras décadas del siglo XX, la producción y el comercio de los derivados de la caña, creando una plataforma económica y social que facilitó el proceso de industrialización del azúcar por primera vez en Venezuela e incorporó el producto en el mercado nacional e internacional. La alianza criolla y caribeña se produjo cuando los actores sociales decidieron organizarse y fundar las compañías anónimas “Unión Agrícola” (1909) y “Central Azucarero del Zulia” (1912), localizadas en Bobures y Gibraltar del distrito Sucre, al sur del Lago de Maracaibo, las cuales mejoraron las prácticas tradicionales de explotación de la tierra y transformaron el estatus del agricultor y del comerciante en productores de materia prima y accionistas de las corporaciones azucareras. Las corporaciones azucareras operaron con tecnología proveniente de Cuba, Europa y Estados Unidos.

Palabras claves: caña de azúcar, industrialización, Lago de Maracaibo, Zulia, Venezuela, Caribe

Abstract

The association of zulian men and women coming from diverse social classes and origin integrated in a network and connected to caribbean capital (Puerto Rican and Cuban) transformed, in the two first decades of the twentieth century, the production and the commerce of sugar cane products. They created an economic and social platform which made easier the process of industrialization of the sugar for the first time in Venezuela and incorporated the product in the national and international market. The venezuelan and caribbean alliance took place when the social actors decided to get organized and founded the anonymous companies “Unión Agrícola” (1909) and “Central Azucarero del Zulia” (1912) placed in Bobures and Gibraltar, in Sucre district, to the south of the lake of Maracaibo. These companies improved the traditional practice of land exploitation and transformed the status of the farmer and the trader into raw material producer and share holder of the sugar corporations. The sugar corporations operated with technology coming from Cuba, Europe and the United States.

Key words: sugar cane, industrialization, lake of Maracaibo, Zulia, Venezuela,

* Candidata a Doctor en Ciencias Humanas. Magíster en Historia de Venezuela. Licenciada en Educación (Mención Ciencias Sociales). Profesora Asociada de la Universidad del Zulia. Docente del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Educación. Investigadora del Centro de Estudios Históricos en el Programa “La región occidental en la formación del Estado Nacional en Venezuela. Patrimonio e identidad. Siglos XV – XX)”

Introducción

El ciclo expansivo de la producción azucarera en el estado Zulia, particularmente en el distrito Sucre al sur del Lago de Maracaibo, se inició a finales de la primera década del siglo XX, caracterizado por el acelerado incremento de la producción, el progreso tecnológico y el proceso de transformaciones organizativas de las unidades agrícolas y de los principales municipios de la región: Bobures y Gibraltar. Este hecho involucró al negocio azucarero en una dinámica moderna y lo llevó a ocupar un lugar privilegiado al lado de los tradicionales rubros de explotación de la economía agrícola del país.

El distrito Sucre fue el escenario donde confluyeron los capitales criollos, caribeños y estadounidenses para llevar a cabo un proyecto de desarrollo azucarero que inició la industrialización en el país. Esta región presentaba condiciones óptimas para desarrollar la industria cañera: tierras fértiles, clima caliente y húmedo, numerosos ríos con caudales permanentes, temperaturas promedios entre los 24° C y 25° C, suelos permeables, aireados y suficiente cuerpo para la retención de agua en tiempo de sequía. Además existían amplios terrenos, propicios para la instalación de maquinarias y equipos que facilitarían la modernización del proceso de producción de la caña de azúcar.

La producción y comercio de la caña de azúcar se inició en el siglo XVII en la cuenca del Lago de Maracaibo, y durante tres centurias su cultivo se extendió en Sucre para el consumo interno. La estructura económica determinó la formación de unidades de producción destinadas a la siembra y explotación de la gramínea y de otras especies agrícolas junto a la cría de animales; el trapiche y las prácticas agrícolas empíricas se utilizaron en diversas haciendas que incorporaron a la faena mano de obra constituida por la población afrodescendiente asentada en los municipios Bobures, Gibraltar, Heras y General Urdaneta.

A principios del siglo XX, la hacienda El Banco, localizada en Bobures, era el único espacio zuliano donde se usaba maquinaria semi mecanizada para elaborar azúcar; ésta se conocería en el resto del país como trapiche, movido por fuerza hidráulica o a vapor que en la región sucrense antecedió a la revolución tecnológica de la producción de la sacarosa.

Esta plataforma cañera se constituyó en la base del proceso de industrialización de la caña de azúcar en el estado Zulia. La crisis de los precios del café, la falta de cohesión del gremio de cañicultores de la entidad zuliana, la demanda del azúcar en el mercado internacional y el “terrible impacto de la guerra en las áreas remolacheras de Europa que ocasionó un serio déficit en la oferta mundial de azúcar”, fueron factores fundamentales que acicatearon el desarrollo de la industria azucarera en el occidente del país. (Zanetti, 2004: 18).

La iniciativa zuliana de impulsar un proyecto regional para industrializar el azúcar y colocar el producto en el mercado europeo y estadounidense, originó la constitución de compañías anónimas que establecieron los centrales azucareros con capitales criollos en su mayoría y norteamericano en menor cuantía.

Este proceso histórico no se puede explicar sin tomar en cuenta la participación y afianzamiento de la propiedad corporativa en la organización de la producción cañera. La dinámica sucrensense impuso una nueva concepción en el negocio azucarero que vinculó al agricultor y al comerciante con otros actores sociales de distintas localidades y regiones del país; fue así como militares, profesionales y políticos se incorporaron a las operaciones de la industria cañera. Las compañías anónimas: “Unión Agrícola de Maracaibo” y “Central Azucarero del Zulia” edificaron la industria moderna del azúcar en el estado Zulia.

El desarrollo tecnológico, el crecimiento económico y las condiciones sociales concurrentes en las tradicionales unidades agrícolas, requirieron mayores capitales para adecuarlas a la expansión de los escenarios de producción cañera y permitir la centralización de la explotación de la caña para su procesamiento industrial.

La centralización fue una práctica orientada a asimilar los más recientes progresos en la tecnología azucarera a escala mundial. A los trapiches, molinos mecánicos y los tachos al vacío, utilizados desde finales del siglo XIX¹, se añadieron evaporadoras, defecadoras, calentadores de guarapo, filtro-prensa, centrífugas, otras maquinarias interconectadas y sistemas de tuberías importadas desde las islas caribeñas, que contribuyeron al desarrollo continuo de la producción, en cuyo proceso la

¹ En el **Archivo Histórico del Estado Zulia, en adelante AHZ**, y en el **Anuario Estadístico del Estado Zulia**, se localizaron algunos tipos de trapiches utilizados en las haciendas zulianas a finales del siglo XIX; entre ellos, trapiches movidos a vapor con centrífuga y trapiches movidos por fuerza de sangre. Este aspecto se ilustrará minuciosamente al abordar el punto titulado “La producción de caña e inversiones de capitales en Venezuela”.

intervención humana se circunscribió a la operación de las máquinas y al control del flujo productivo.²

La dinámica de los centrales azucareros no sólo demandó la incorporación de nueva tecnología y equipos modernos para facilitar la industrialización del azúcar y la calidad de los productos destinados al mercado, sino también la experiencia de técnicos y especialistas caribeños y estadounidenses para manejar tales mecanismos importados.

El alcance del proyecto azucarero de la región sucrense en el marco de la construcción del Estado nacional contribuyó al fortalecimiento de las redes del poder económico y político; ello significó un avance en la consolidación del Zulia como estado en el país.

Los cambios económicos y sociales en la coyuntura analizada fueron resultado de la actividad de familias convertidas en colectivos sociales que decidieron asociarse e integrar sus capitales para explotar la caña de azúcar y maximizar sus ganancias, con la pretensión de desplazar al café como rubro agrícola tradicional de mayor demanda; la producción de caña a gran escala representaba lo moderno y la salvación de la sociedad.

La hacienda “El Banco” productora de azúcar desde finales del siglo XIX

En los inicios del gobierno del general Juan Vicente Gómez -quien llegó a la presidencia de los Estados Unidos de Venezuela en 1908 luego de alzarse contra su compadre Cipriano Castro, y se perpetuaría en el poder hasta 1935- se impuso en el país una férrea disciplina que sentó las bases para el desarrollo de un proyecto azucarero en el cual se fusionaron el capital privado con los intereses particulares de Gómez.

Durante el régimen gomecista las relaciones políticas y sociales con los diversos sectores de la nación se caracterizaron por una discreta amplitud liberal que abrió la participación de los representantes de la iglesia, el ejército, la prensa, los terratenientes, los inversionistas nacionales y extranjeros y la dirigencia local y regional. Esta estrategia hizo posible que la mayoría de los estados respaldaran su gobierno. La dirigencia del distrito Sucre simpatizó con el gomecismo y, en 1911, pactó con el

² En un artículo titulado “Central Azucarero del Zulia” localizado en el periódico **El Obrero**, se describe detalladamente la maquinaria nueva que se incorporó a la hacienda El Banco y la forma en que laboraban los trabajadores y empleados con los nuevos equipos adquiridos. Maracaibo, 8 de septiembre de 1913, Año V, Mes LV, N° 1310, p. 2.

presidente del estado Zulia, Gumersindo Méndez, para garantizar el apoyo de su gobierno al proyecto azucarero.

...los hacendados y comerciantes de este Distrito previa excitación que nos hizo la Comisión nombrada por el Ejecutivo del Estado, con el fin de armonizar los intereses políticos y sociales de esta localidad que venían mas o menos desacordados por diferencias que se acordaron después de los últimos acontecimientos... También manifestamos que como elemento de paz y trabajo que somos nos sentimos satisfechos de la organización actual del Distrito y a la vez ofrecemos al muy digno representante del Benemérito General J. V. Gómez, en el Estado Zulia, General Gumersindo Méndez, magistrado honrado y justiciero, toda nuestra cooperación decidida y franca para rodear como lo hacemos a su representante en esta localidad, coronel Manuel Nava León, de cuya conducta nos encontramos plenamente satisfechos”³.

El respaldo al régimen gomecista y a sus representantes en la región zuliana y en la localidad sucrense, lo suscribieron hacendados, comerciantes, políticos, militares y criadores más influyentes de la región. Entre ellos: H. H. Velasco, Octavio Poirela Páez, Jaime Pirela Méndez, Joaquín Mármol, César Lizarzabal, José María Páez, Adolfo Enrique Carroz, Bartolo González, M. González P, Rafael Ochoa, A. M. Villalobos, Manuel Rodríguez, Domingo Carroz, Rosendo Piña, Emiro Infante, J. A. Méndez y Reyes Romer⁴.

Carlos Luis Soto, gobernador de Sucre y hombre identificado con el gobierno de Gómez, también se expresó en los términos siguientes en una comunicación dirigida al secretario del estado:

Es por ello que a la Causa de diciembre iniciada por el egregio General Gómez y que inspira los actos del Superior Magistrado del Zulia, cobra cada día mayor brillo y prestigio, desde luego que las funciones que emanan del gobierno son inspiradas persiguiendo el bienestar de los pueblos, que por otra parte secundan tan elevados y nobles propósitos, sin ser a ellos compelidos por otros medios, que los emanados del conocimiento pleno de sus deberes, que han adquirido el esfuerzo proveniente de las fuentes oficiales donde han observado, nutriendo su espíritu con útiles enseñanzas que los conducen a la cima de la prosperidad. Inspirado en tales ideales he implantado en este Distrito una política propia a conservar inalterable la armonía y la paz en esta

³ Posición de los hacendados y comerciantes del distrito Sucre. Comunicación dirigida por los hacendados y comerciantes al Presidente Constitucional del estado Zulia. Bobures, 1ero de febrero de 1911. **AHZ**: año 1911, tomo 3, legajo 10. (Negritas de la autora).

⁴ Idem.

fundada la unión y la paz, dones fecundados al bienestar y progreso público...⁵

La posición de los sucrenses estaba condicionada a las facilidades que diera el gobierno del Zulia y el gobierno nacional a las compañías azucareras, para la importación de mano de obra que trabajaría en los centrales azucareros; a los incentivos para la asociación de capitales; a la concesión de tierras y a la exoneración de impuestos, entre otros.

Una coyuntura política favorable y un gobierno cuyos representantes participaron directamente en la creación de las compañías que instalarían los centrales azucareros, abrieron el camino para el establecimiento de la Unión Agrícola de Maracaibo”, que promovió el Central Azucarero del Zulia mediante contrato con el Ministerio de Fomento, cuya producción se ubicó en la hacienda “El Banco” y en “Central Sucre, ambos localizados en Bobures.

Juan Vicente Gómez no sólo se incorporó a la compañía Central Azucarero del Zulia como accionista, sino que fue uno de los hombres clave para el fomento y consolidación de la industria cañera. El 21 de abril de 1911, le envió una carta al general Jorge Antonio Bello, explicándole las gestiones realizadas con el propósito de alentar al colectivo zuliano para fundar los centrales azucareros en la región y, al mismo tiempo, exhortó a Bello para atender a un amigo que se encargaría de concretar el proyecto azucarero zuliano:

Señor General Jorge Bello
Maracaibo

Mí estimado amigo:

Como el General Ignacio Andrade es el que ha venido ocupándose del establecimiento de Centrales Cañeros en Venezuela presentando en ello un señalado servicio al país, he resuelto darle un contrato con las franquicias necesarias para llevar a cabo su propósito. En el contrato figurará una persona indicada por él, y a fin de agitar el asunto en el Zulia, se valdrá de su amigo el doctor Pedro José Rojas, a quien recomiendo a Ud. para que lo oiga en todo lo relacionado con el Central que se proyecta establecer en el Zulia.

⁵ Respuesta a la comunicación del secretario general del estado, el 22 de abril de 1910. **AHZ**: año 1910, tomo 11, legajo 24.

Ignacio Andrade fue autorizado para adquirir en Puerto Rico la maquinaria que sería utilizada para el proceso de la industrialización azucarera en el estado Zulia, y el ingeniero Pedro José Rojas actuó como cesionario de los contratos de tierras baldías y ejidas, celebrados entre el Ejecutivo Federal y los promotores del Central Azucarero del Zulia.

La hacienda “El Banco” se convirtió, desde las primeras décadas del siglo XX, en el único espacio zuliano donde se producía azúcar, además de aguardiente, mieles, papelón o panela. Esta singularidad la destaca Fernando Vizcarrondo en su obra *Guía comercial de la República de Venezuela y de las Islas de Trinidad y Curazao*, señalando: “las más ricas haciendas de caña de azúcar se encuentran cerca de las ciudades de Caracas y Maracaibo, Valencia y La Guaira. La mejor azúcar es la de Guatire. Es notable la producción de azúcar de la hacienda “El Banco”, cerca de Maracaibo, hasta el punto de invadir con provecho los mercados de los confines orientales del país”⁶.

Los Meléndez Hermanos, criadores y agricultores, oriundos del municipio Bobures del distrito Sucre, eran los propietarios y fundadores de la hacienda El Banco. Desde el 20 de enero de 1890 poseían un alambique activo que medía cuarenta y un galones de diez botellas⁷ destinadas a la demanda de aguardiente local y regional en el Zulia. Esta firma mercantil consolidó definitivamente la producción de azúcar en su hacienda para 1891. Desde la década de los ochenta, fabricarían azúcar de manera inestable como consecuencia de los inconvenientes para la adquisición de la tecnología adecuada. Los impuestos fijados por el gobierno nacional sobre los derechos de importación de maquinaria y otros accesorios, eran obstáculos que reiteradamente limitaban el proceso de producción. El 6 de abril de 1890 se dirigieron al presidente del estado Zulia y manifestaron lo siguiente:

Está pechado por la ley de rentas del Estado con cinco bolívares, la carga de novecientos kilogramos de azúcar, pero la misma ley establece que no se

⁶ Fernando Vizcarrondo, *Guía comercial de la República de Venezuela y de las Islas de Trinidad y Curazao*, p.19.

⁷ Comunicación de Carlos Navea al depositario del ramo de aguardiente, en donde le participó sobre la evaluación realizada al alambique del “El Banco” de los Meléndez Hermanos. Firmaron la correspondencia el perito de la hacienda Sebastián Díaz G., Manuel G. Bracho y por los Meléndez Hermanos Locadio Cardozo. AHZ: año 1890, tomo 4, legajo 20.

impondrá pecho a las fábricas o manufacturas que se establezcan por primera vez en el estado, sino después de cuatro años de fundadas.

Es verdad que la elaboración del azúcar no puede decirse que es nueva entre nosotros, ya que se ha puesto en práctica más de una vez, pero ha sido esto de modo tan imperfecto, tan sin base de vida, que no han llegado a sentirse sus efectos, siendo así que puede decirse que no ha existido.

No es de aquel modo infundado que nosotros hemos emprendido la elaboración de este artículo, sino que antes hemos importado las maquinarias y útiles que se requieren para darle solidez y obtener el artículo de manera que no desdiga de nuestros adelantos industriales.

Ello nos ha ocasionado, como es natural gastos de consideración que unidos a los inconvenientes propios de toda empresa nueva, hacen preciso buscar la manera de equilibrarlos, y es por estas razones que nos hemos decidido a solicitar al ciudadano Presidente del estado, por el digno órgano de usted se sirva exonerar del derecho establecido, el azúcar que elaboremos en la hacienda Banco por el término de cuatro años.

Como usted comprenderá esto implica una protección directa a la agricultura industria que de preferencia merece la atención de todo gobierno, como lo ha merecido ya del digno que rige los destinos del Zulia, y ésta manifiesta protección por parte de Gobierno de que usted es parte, es un motivo más que tenemos para esperar un resultado favorable de nuestra presente solicitud que por la respetable medición de usted dirigimos Presidente del Estado⁸.

La respuesta fue inmediata, en resolución dictada por el gobierno del estado Zulia, reconocieron lo planteado por la razón social y en apoyo al desarrollo de la agricultura decidieron: "...si bien es verdad que los Meléndez Hermanos han elaborado azúcar, también lo es que las maquinarias introducidas con tal objeto y el aumento considerable de la elaboración", a la vez que la calidad del producto dan al establecimiento de los solicitantes el carácter de una empresa nueva "...y considerando además que el gobierno debe hacer todo aquello que esté en sus manos para facilitar la producción de los artículos de primera necesidad como lo es el azúcar, con el voto afirmativo se resuelve exonerar de derechos por cuatro años el azúcar elaborada en la hacienda Banco..."⁹.

El soporte que recibió la fabricación de azúcar motivó a la familia Meléndez a repotenciar y sustituir en diferentes períodos la maquinaria de "El Banco". La modernización de la tecnología se inició el 4 de febrero de 1891. A través de una comunicación solicitaron al gobierno del Estado la exención de los derechos de impuestos de los aparatos destinados al mejoramiento de la agricultura:

⁸ AHZ: año 1891, tomo 23, legajo 1.

⁹ Ibídem: Maracaibo, 9 de abril de 1891.

... tenemos fundada hace años una hacienda de cañas, y con el propósito de producir azúcar hemos hecho venir de New York un aparato de centrífuga con todos sus accesorios constantes de 15 bultos con peso de (K. 2.203) dos mil doscientos tres kilogramos. Estos afectos fueron embarcados en New York por los señores Cadenas y C^a en el vapor “Venezuela”, su capitán Hapkins y trasladados en Caracas al vapor “Maracaibo”, su capitán Reith, a nuestra consignación en esta plaza...¹⁰.

En el diario *Las Noticias* se publicó un aviso que demostró los adelantos y modernización que se incorporaban a la maquinaria de la hacienda “El Banco” para elaborar azúcar:

AZÚCAR DE EL BANCO

WENCESLAO MORENO EXPENDE EN EL PABELLÓN VERDE LA FAMOSA AZÚCAR DE EL BANCO PROPIEDAD DE LOS SEÑORES MELÉNDEZ HERMANOS.

ACABA DE LLEGAR UNA GRAN PARTIDA BLANCA Y SÓLIDA Y SEGUIRÁ VINIENDO.

OCURRIR AL PABELLÓN VERDE, EN EL MERCADO CASA DE WENCESLAO MORENO¹¹.

El 8 de enero de 1896, demandan igualmente la exoneración del impuesto por la introducción de seis mil ochocientos noventa y siete kilos que contenían una caldera con sus anexos de 6.500 ladrillos refractarios procedentes de Inglaterra¹².

Un año después se publicó un artículo titulado “La Azúcar de la Hacienda El Banco”, en el diario político *Venezuela*, en donde se destacaban los adelantos de la posesión agrícola y el comercio de los productos azucareros de la compañía Meléndez Hermanos:

En el deseo de alcanzar la más perfecta elaboración de azúcar hemos introducido importantes mejoras, que nos han puesto en capacidad de ofrecer azúcar de clase muy superior y de inmejorables condiciones para el consumo de este mercado en particular, y del de los otros de Venezuela y de la vecina República de Colombia en general.

Nuestra producción de azúcar hoy, no deja nada que desear al más exquisito gusto y nos complacemos en aseverarlo con la seguridad de que los consumidores tendrán que convenir en esta verdad.

Depósito y venta al por mayor, casa número 7 calle de la Industria, Antigua Marina¹³.

¹⁰ La misma petición la realizaron el 23 de enero a la aduana del puerto de Maracaibo y el 26 del mes señalado a la oficina de rentas del estado. AHZ: año 1891, tomo 2, legajo 10.

¹¹ Maracaibo, 19 de enero de 1892. Año II, Mes XVIII, N° 425. En el AHZ: año 1892, tomo 7, legajo 4.

¹² AHZ: año 1895, tomo 2, legajo 7.

¹³ “Maracaibo, marzo 1 de 1897. Antonio J. Meléndez & C^{as}”. Maracaibo: marzo 27 de 1897, Mes I, N° 3, p. 3. Director en jefe Horacio Reyes S. y Redactor político José Ramón Yepes. (Negritas de la autora).

El miércoles 8 de mayo de 1907, en una resolución dictada por el presidente del estado Zulia, libran del pago de impuesto a Antonio J. Meléndez y C^a¹⁴, demanda realizada por Gallegos y C^a, del comercio de Maracaibo, que representaba los negocios de Meléndez. Dicha exoneración correspondió a los derechos de catorce barriles de 3.401 kilogramos de ladrillos (K.3.401) refractarios, importados exclusivamente para modificar y reparar las calderas de la hacienda *El Banco*. “El jefe del Poder Ejecutivo, que vela siempre por el desarrollo de la agricultura en cuanto le es posible, y en vista de que esa importación viene precisamente a dar impulso a un ingenio de tal importancia en el Estado, accede a la solicitud de los peticionarios”¹⁵.

El 5 de febrero de 1910, Antonio José Meléndez, soltero, comerciante, en su carácter de propietario de la firma mercantil domiciliada en Maracaibo, le vendió la mitad de sus derechos sobre la posesión de caña “El Banco” al general Jorge Antonio Bello, soltero, industrial de Bobures, por la cantidad de trescientos mil bolívares. La hacienda lindaba por el norte con terrenos de Carroz y Ochoa, por el sur, con terrenos llamados de “El Gavilán”; por el este, con selvas y terrenos ejidos, cultivados por varias personas, y por el oeste con terrenos anegadizos y el Lago.

Este ingenio estaba formado al momento de la compra-venta por las antiguas haciendas denominadas “El Banco”, “San José del Río Seco”, “Río Seco”, “Honradez del Manzanillo” y “La Garita”. Las labores agrícolas ocupaban “una superficie de terreno propio que mediría por su frente hacia el oeste, o sea en la parte que mira al Lago, dos mil ochocientos cuarenta y ocho metros, y de su fondo, dos mil quinientos metros; prolongándose dos mil quinientos metros más en una faja de trescientos treinta y siete metros de frente y la cual principia a los seiscientos ochenta y siete metros del límite sur, formada por las tierras que antes constituía la hacienda “La Garita”...”¹⁶. En

¹⁴ Meléndez Hermanos cambió de nombre a Antonio J. Meléndez y C^a, constituida por él y Carlos Emilio Meléndez el 3 de marzo de 1896, registro realizado en las oficinas subalternas de los distritos Maracaibo y Sucre y en el registro de Comercio llevado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Mercantil del estado Zulia, el 11 de marzo del mismo año. La hacienda pasó a propiedad absoluta del primero por haber fallecido el segundo, por lo tanto Antonio J. Meléndez se constituyó en el único heredero universal de la hacienda “El Banco”, según constó en el testamento. **Registro Principal de Maracaibo:** Distrito Sucre, año 1909, tomo 3, protocolo cuarto, segundo trimestre, N° 5, folios 1-7 y **Registro Principal de Maracaibo:** Distrito Sucre, año 1912, tomo 1, protocolo primero, tercer trimestre, N° 6, folios 7-11.

¹⁵ Gaceta Oficial del Estado Zulia: año 7, N° 444, p. 3.575 en el AHZ: año 1907, tomo 6, legajo 2.

¹⁶ El 4 de marzo de 1911, quedó reconocida la transacción en el registro subalterno de Bobures. **Registro Principal de Maracaibo:** Distrito Sucre, año 1911, tomo 1, protocolo primero, primer trimestre, N° 8, folios 7-10.

esta venta relacionaron todas las maquinarias, edificaciones, accesorios y pertenencias de este ingenio.

En 1912, Antonio J. Meléndez le vendió su parte como propietario de *El Banco* a los generales Juan Vicente Gómez, presidente de Venezuela y su cuñado, Francisco Antonio Colmenares, ambos vecinos de Caracas, por el precio de Bs. 240 mil. En el acto los dos oficiales estuvieron representados por el abogado José Vicente Matos Ávila, apoderado especial acreditado el 17 de enero de ese mismo año en el registro principal de Maracaibo. La mitad de la posesión agrícola fue vendida con el consentimiento de Jorge Antonio Bello, quien fungía como dueño de la otra parte.

La transacción comprendió la nueva maquinaria comprada a Alberto Camilo Suárez para la fabricación de azúcar, las construcciones donde están ellas establecidas, los edificios de habitación (unos de techo galvanizado y zinc y otros de techo de teja), un camino de hierro o tranvía movido por fuerza de sangre en el trayecto comprendido entre el Lago y el ingenio. El campo cultivado y sembrado de cañas de azúcar, el sembradío de plátanos llamada “Bajo Seco”, las mulas, los caballos, las vacas marcadas con el hierro B, los instrumentos de labranza, el barco “Maracaibo” y la piragua “Ana María”. Además, la línea telefónica que se comunica del Lago a las oficinas, la instalación del alumbrado de acetileno y el crédito por avances a los peones de la hacienda¹⁷.

Los nuevos compradores aceptaron cancelar a la firma Meléndez & Bello, en liquidación, los avances realizados a los trabajadores que estaban al servicio del ingenio, correspondientes a los meses de diciembre y enero último, y el valor de los repuestos y materiales que se esperaban del extranjero¹⁸.

Compañía Anónima “Central Azucarero del Zulia”

El proceso de industrialización de la caña de azúcar se inició con la compañía anónima “Central Azucarero del Zulia”, la cual potenció sus equipos e incorporó tecnología moderna en las instalaciones de *El Banco*, con el objeto de producir un mayor volumen de azúcar de calidad para competir en el mercado nacional e internacional. (Rodríguez, 2005: 70-80).

¹⁷ Maracaibo, 9 de marzo de 1912. **Registro Principal de Maracaibo**: Distrito Maracaibo, año 1912, tomo 3, protocolo primero, tercer trimestre, N° 6, folios 7-11.

¹⁸ Idem.

El impulso de la industria azucarera obedeció a la visión de un colectivo zuliano que, en su afán de lucro y acumulación de riquezas, incorporó al proceso productivo el conocimiento y un conjunto de técnicas para transformar el modo tradicional de explotar la caña de azúcar y sus derivados.

La “Unión Agrícola”, como promotora del “Central Azucarero del Zulia”, integró los capitales del sector privado local, regional y nacional para invertirlos en la concreción de un proyecto azucarero y abrir caminos al progreso agrícola. Se convirtió en la pionera en la instalación de los centrales.

El papel de los diarios zulianos respaldando a las empresas formadas para el desarrollo cañero regional tuvo eco en los editores de la prensa del centro del país que publicaron en sus columnas frases de aprobación a la corporación, por el establecimiento de los llamados centrales azucareros que llevó a cabo la “Unión Agrícola”. *El Universal* destacó: “En las poderosas iniciativas de ésta, trascienden, una vez más, el espíritu emprendedor y progresista de nuestros compatriotas zulianos; y aquellas energías para las artes de la paz que ha hecho del Estado occidental un afortunado imperio industrial y mercantil¹⁹.”

En 1912 la compañía anónima “Unión Agrícola de Maracaibo” compró *El Banco* a los generales Juan Vicente Gómez y Francisco Antonio Colmenares Pacheco, ambos del distrito Federal, y a Jorge Bello mediante su apoderado general Obdulio Bello, por un millón doscientos mil bolívares²⁰. Este ingenio fue adquirido por el Benemérito y su socio, el 9 de marzo de 1912, por doscientos cuarenta mil bolívares, entregados a Antonio José Meléndez²¹ por derechos de dominio y posesión que este se había reservado después de su venta con Bello y que correspondían a la otra mitad del valor de la hacienda.

La compra-venta efectuada por la compañía a los generales se hizo a través de su gerente Alfonso Urdaneta, autorizado por la Junta Directiva, según lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria el 7 de junio de 1912, que le confirió al abogado Néstor Luis Pérez poderes especiales para representarla y actuar en la ciudad de

¹⁹*El Universal* “Por el Zulia agrícola”. Artículo publicado por el diario *Gutenberg* tomado de *El Universal*. Maracaibo, domingo 17 de septiembre de 1912. Año II, N° 534, p. 3.

²⁰ Para verificar el reconocimiento de las firmas estampadas al pie del documento, el abogado Néstor Luis Pérez solicitó el traslado del Tribunal a la morada del general Juan Vicente Gómez. Idem: p. 3.

²¹**Registro Principal de Maracaibo** Sección de Protocolos, Distrito Sucre, Contrato de Compra-venta entre la Compañía Central Azucarero del Zulia, Juan Vicente Gómez, Francisco Antonio Colmenares ambos del distrito Federal y Jorge Bello de Maracaibo transacciones realizadas en los años 1911, tomo 2, folios 7-10; año 1912, tomos 2 y 3, folios 6-10 y 20 –23.

Caracas. Se estableció realizar un contrato en forma de opción en virtud del cual los socios se obligaron a ceder sus derechos de la hacienda a la “Unión Agrícola de Maracaibo” y ésta a promover en ella la formación de un central cañero en forma de compañía anónima.

Según este convenio, el precio de la cesión se estipuló en un millón doscientos mil bolívares, que sería satisfecho de la siguiente forma: cuatrocientos mil bolívares de contado, el propio día del otorgamiento de la escritura; cuatrocientos mil bolívares más, el treinta y uno de diciembre del mismo año y los cuatrocientos mil bolívares restantes que los vendedores convinieron en recibir en acciones de la nueva compañía. Por lo tanto, se constituyó una hipoteca sobre la labor agrícola vendida, como garantía al pago de las dos terceras partes que se acordaron deber.

Los oficiales traspasaron a la “Unión Agrícola de Maracaibo” los derechos de propiedad y posesión que tenían sobre ella y se obligaron al saneamiento. Transacción ejecutada en Caracas, el 24 de agosto de 1912, y reconocida en el mismo día ante el juzgado de parroquia de la parte occidental del Departamento Libertador. El ingenio vendido estuvo formado por las haciendas, maquinarias, herramientas, embarcaciones, animales, plantaciones de frutos menores, deuda de peones, casa de habitación, camino de hierro, tranvía, terrenos propios, alambiques, alumbrado, línea telefónica, accesorios y pertenencias de que se compone la posesión, mencionados en detalle, en el capítulo anterior ²².

En este acto la compañía anónima “Unión Agrícola” obró en su carácter de promotora de la compañía anónima “Central Azucarero”, quedando definitiva y legalmente constituida en la misma fecha de la compra efectuada a los generales, con domicilio en la ciudad de Caracas. La recién corporación fundada realizó su primera entrega a los vendedores de cuatrocientos mil bolívares a cuenta del precio de la hacienda, “lo ha sido con igual suma de cuotas del capital social enterado en caja por los suscriptores de acciones en la proporción indicada en el estado comprobante archivado en

²² El abogado Néstor Luis, vecino del distrito Maracaibo del estado Zulia, apoderado de la “Unión Agrícola” declaró quedar conforme con los términos del contrato celebrado con los generales. El Tribunal se trasladó a las tres y media de la tarde del 24 de agosto de 1912, al Palacio de Miraflores a los efectos de la autenticación de las firmas de los otorgantes generales Juan Vicente Gómez, Francisco Antonio Colmenares Pacheco y Obdulio Bello y la del doctor Néstor Luis Pérez. El juez, Rafael Tinoco y el secretario, Enrique Arévalo. Idem: pp. 11-12.

el Tribunal de Comercio de este estado”²³. Quedándole el compromiso de cancelar los ochocientos mil bolívares a los oficiales en la forma expresada en la escritura.

El 9 de septiembre de 1912, Alfonso Urdaneta, Manuel Govea, doctor Abigail Colmenares, general Joaquín Valbuena Urquinaona, Ángel Renato Rincón, Antonio María Pirela y José Benjamín Rodríguez, en carácter de administradores del “Central Azucarero”, domiciliada también en la ciudad de Maracaibo, por ser respectivamente su gerente y miembros de la junta directiva, recibieron por inventario la hacienda “El Banco” y todo cuanto a ella le pertenece de la propiedad de dicha compañía que representan, con la deuda que la empresa está obligada a pagar²⁴.

Las impresiones iniciales por el establecimiento del primer central en el estado - industria nueva en el Zulia que permitió la diversificación de la agricultura y de la economía- las recogió el diario *Gutenberg* en un artículo titulado “Central Azucarero”: “Por ello nos complace anotar que el éxito brillante con que correspondió el público del Zulia a la promoción del “Central Azucarero” (iniciado allí en el mes pasado) suscribiendo en corto número de días el capital para la Empresa, han seguido activos trabajos de organización” y partieron para Cuba, Estados Unidos e Inglaterra, los promotores, con el propósito de comprar la maquinaria²⁵. Señalaron además, que la corporación estaba en los preparativos para los trabajos de fundaciones, construcción de muelles, creación de edificios apropiados y la instalación de aparatos adecuados para la producción de azúcar.

Los articulistas se atrevieron a sugerir a los organizadores de la empresa, esgrimiendo que es:

una industria nueva, completamente nueva en Venezuela, porque los Centrales Azucareros tan sólo producen azúcar mascabado, que para cualquier uso requiere el procedimiento costoso de la refinación...Gentes remisas sino timoratas creen ver en esta industria de Centrales un competidor para los productos de azúcar y papelón actuales...se ve a las claras que los Centrales no les puede convenir ni les conviene convertir su colosal producción en azúcar refinado; y respecto al papelón, es notación de ignorancia pensar que un Central se establezca para elaborar tal producción y cuyo costo para dicho

²³ *Ibíd*em: pp. 13-14.

²⁴ La constitución de la compañía anónima “Central Azucarero” quedó asentada en el libro del Registro de Comercio del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil del Estado, bajo el número 48, y en la oficina Subalterna de Registro del Distrito Sucre, Bobures, 21 de septiembre de 1912. Documentos relativos a la adquisición del ingenio “El Banco” y sus pertenencias y accesorios, por la compañía “Central Azucarero del Zulia”. Capital social: Bs. 5.000.000. Maracaibo, julio de 1913. Imprenta Comercial 1913, p. 15.

²⁵ Maracaibo, viernes 27 de julio de 1912. Año II, N° 468, p. 2.

establecimiento resulta igual al costo del mascabado que tiene más demanda y mucho mejor precio²⁶.

La proposición fue acertada, porque los centrales tradicionales de Cuba, Puerto Rico, Santo Domingo y Panamá, entre otros, no elaboraban azúcar refinado, a pesar de disponer de extensos campos y tierras fértiles para cultivar la caña, no tenían una demanda interna suficiente, ni mercados para vender la enorme producción de los ingenios, y su exportación era imposible puesto que los consumidores por excelencia - Norteamérica y Estados Unidos-, mantuvieron desde más de tres siglos derechos proteccionistas elevados que dificultaron la introducción del azúcar refinado en sus plazas. En cambio, ellos compraban todo el azúcar mascabado que se fabricaba en las islas antillanas y caribeñas. (Moreno, 1978: 120).

La prensa se constituyó en el principal medio de expresión de las inquietudes de los fundadores de la compañía anónima azucarera, de la promoción del desarrollo de las actividades relacionadas con la producción cañal, y estimularon los avances que ocurrían dentro y fuera del país con la finalidad de mantener informada a la colectividad zuliana y a sus socios de la innovaciones referentes a materia agrícola e industrial que se incorporaban en el estado²⁷.

Lo atractivo de los negocios y lo rentable que resultó invertir capital en la caña de azúcar y sus derivados facilitaron la modernización de las haciendas, incorporando

²⁶ Del mismo modo, plantearon que si “en Venezuela se arraiga en debida forma esta industria, los negocios comerciales tomarán diversas y más amplias orientaciones, puesto que si nosotros, con diez veces más territorio que Cuba produjéramos siquiera lo mismo que esa antilla, -exportaríamos un millón de toneladas, o sea 30 millones de quintales; y en consecuencia, haríamos una importación de valor efectivo por 300.000.000, calculando el precio de venta de un quintal en Bs. 10. La alta representación comercial e influencia financiera de los promotores en el Zulia, es en sí una garantía para el triunfo de la industria, allá, como en toda la República, donde todavía se arrastra la agricultura bajo la presión rutinaria de los primitivos procedimientos de cultivo. El Central bien instalado, será **centro de enseñanza y prácticas científicas**, como se proponen los promotores a su regreso por cuenta de la Empresa, especialistas en el cultivo y explotación de la caña y quienes gratuitamente prestarán su concurso a los agricultores, colonos agrícolas o colonos industriales del Central”. *Ibíd*em: p. 2-3. (Negritas de la autora).

²⁷ El jueves 10 de abril de 1913, el diario *El Obrero*, publicó un escrito “Sobre Agricultura”, en él resaltaron la importancia que tenía para la prensa venezolana la industria agrícola, la consideraban como uno de los ramos más significativo para la prosperidad del territorio. Señalaban que con entusiasmo transmitían a los agricultores, todos los datos que les podían hacer útil para sus labores. En la noticia incorporaron del periódico *El Nuevo Diario*, lo que se refería al cultivo de la caña de azúcar; en el artículo titulado “La mayor distancia para la siembra de caña” explicaron: “Después de haber alcanzado gran boga y de haber dado mucho que hablar del sistema de Zayas de plantar la caña a grandes distancias, hoy ha caído por completo en desuso, habiéndose abandonado ese sistema por aquellos que, con mayor entusiasmo la acogieron y pusieron en práctica. Ahora se afirma, que cuanto menor sea la distancia, por supuesto dentro de ciertos límites, mayores es el rendimiento”. Introducen cifras de Puerto Rico para probar lo que informaron. Año V, Mes XLX, N° 1188, p. 2.

maquinarias para aumentar la producción. Los diferentes comerciantes, hacendados, militares, civiles y políticos de acuerdo con sus intereses y debido a los lazos económicos establecidos, concretaron negocios en los que invirtieron una cuantiosa suma de dinero para comprar haciendas, fincas y terrenos ejidos. Se puede afirmar que, a principio del siglo pasado, circulaba en el país una considerable cantidad de numerario que potenciaba la capacidad adquisitiva de esta clase emergente.

El colectivo social que lideraba los negocios de las corporaciones azucareras empleaba todos sus medios para asegurar sus operaciones. En el caso de los contratos de compra-venta solicitaban la evidencia física para hipotecarla, y de ser posible quedarse con ella. El comerciante, en especial el de estos años, fue siempre renuente a toda abstracción: su mundo era el de las cosas tangibles, físicamente situadas en un lugar, objetivamente cuantificable. Para ellos:

La tierra era el capital más importante de todos. La tierra era finita -en el sentido de que si uno la usaba, ningún otro podía usarla al mismo tiempo-. Y, aún mejor, eminentemente tangible. Se podía medir, cavar, revolver, pisar, sentir, entre los dedos de los pies y dejarla correr entre los de las manos. Generación tras generación de nuestros antepasados la poseyó o tuvo hambre de ella y por ella. (Toffler, 1992: 87)

En el mundo comercial, físico, tangible, los parámetros a controlar eran igualmente concretos y objetivos y se requirió más de la actividad personal del comerciante para resolver situaciones específicas, que del trabajo y el análisis coyuntural. De esta forma, la elite dominó el mundo de las cosas tangibles, moviéndose entre ellas con tal inteligencia y voluntad, y aprovechándose de las contradicciones productivas, que los colectivos organizados terminaron apropiándose del negocio del azúcar venezolano²⁸.

El Banco sirvió de expansión para los capitales que se cruzaron entre los antiguos socios de la “Unión Agrícola de Maracaibo” y los nuevos accionistas de la compañía anónima “Central Azucarero del Zulia”. El funcionamiento de esta hacienda se estableció mediante el contrato promovido por Néstor Luis Pérez, y que se denominaría el contratista ante el Ministerio de Fomento, cuya transacción se realizó el

²⁸ Véase el análisis que realiza Manuel Moreno Fraguinals, *El Ingenio*, Tomo III, p. 13.

2 de noviembre de 1912 por el poder que se le otorgó en la oficina subalterna del Registro del Distrito Maracaibo.

En el convenio el contratista se obligó a establecer en *El Banco*, un ingenio central para cosechar caña de azúcar de “conformidad con los últimos adelantos industriales”²⁹.

La empresa se instaló seis meses después de firmado el contrato y de ser aprobado por el Congreso. En el contrato prevé la autorización para levantar otros ingenios y comprar tierras baldías en los espacios que sean de interés a la compañía. El tratamiento que el Gobierno nacional le dio al ingenio podría ser atribuido a las inversiones de Gómez en el “Central Azucarero del Zulia”. El negocio azucarero era rentable y la participación de los representantes del régimen y el apoyo a los inversionistas lo demuestra. Este escenario contribuyó a la apertura de una economía nacional y a la integración de capitales nacionales e internacionales.

Los privilegios otorgados al “Central Azucarero” y la exoneración de impuestos, garantizaron la adquisición a bajo costo de maquinarias, equipos, aparatos y accesorios utilizados en el proceso productivo. Igualmente, se permitió que otros colectivos percibieran condiciones favorables para organizar centrales y competir en precios, calidad de la mercancía, tiempo de entrega, mayor producción de cosecha para moler y ofrecer nuevas tecnologías que alentara la rivalidad en el mercado. Los París constituyeron el grupo que consolidó la industria azucarera más extensa instalada en el municipio Bobures del distrito Sucre y en la región zuliana.

La producción azucarera resultó significativa en el Zulia; las inversiones a gran escala en el renglón de la caña se realizaron progresivamente, logrando desplazar a los rubros de explotación tradicional en la entidad zuliana. Ramón Santaella señala que en 1912 la región zuliana distribuía sus capitales industriales de la forma siguiente: en transporte 15.442.000, el azúcar ocupó el segundo lugar con 1.700.000, le siguieron las

²⁹ Contrato entre el Ministro de Fomento autorizado por el Ejecutivo Federal por una parte, y por la otra el Doctor Néstor Luis Pérez, denominado el contratista, quien obra como apoderado de la compañía anónima “Central Azucarero”, domiciliada en el distrito de Maracaibo del estado Zulia. Poder otorgado en la Oficina Subalterna del Registro de Maracaibo. **Gaceta Oficial del Estado Zulia**: enero-diciembre. Maracaibo, sábado 2 de noviembre de 1912. Año 13, N° 648. AHZ.: año 1912, tomo enero-febrero, folio 1.958.

cervecerías con 864.000, los aserraderos 420.000, los acueductos 400.000, talabarterías 130.000, molinos de maíz 240.000 y teléfonos 100.000³⁰.

Una de las particularidades del proceso es que el “Central Azucarero” concentró la cadena productiva desde la siembra del bastón hasta la colocación del azúcar y sus derivados en el mercado. La innovación en su sistema operativo mejoró sustancialmente el modelo organizativo de la compañía azucarera “Unión Agrícola de Maracaibo”, cuyos accionistas estaban comprometidos en surtir de los derivados de la caña a la referida empresa para cumplir con el proceso de producción. Esta compañía anónima escogió *El Banco* por sus extensos terrenos y ríos cercanos como el Torondoy, para regar los cultivos de caña, que unidos a la disponibilidad de implementos, accesorios y mano de obra, resultaron indispensables para este tipo de operaciones.

Una vez legalizada la constitución de la compañía, definidos sus objetivos, seleccionado el primer ingenio, establecido y aprobado el reglamento, elegidos los miembros que la representarían, nombrados y señalados sus cargos, se iniciaron los trabajos relacionados con la organización del capital social, estrenándose con un millón quinientos mil bolívares, además de lo referente a la administración de las acciones y a la búsqueda de nuevos socios que la convertirían en una empresa sólida y segura.

Desde el mes de diciembre, su gerente Manuel A. Govea, a través del diario *El Obrero*, notificó a los accionistas el retiro de “dos planillas de cupones N° 1 al 40 inclusivos”, por la caja de la “Unión Agrícola”, con la condición de presentar los títulos que le acreditaban la identidad como miembro. Al mismo tiempo informó sobre el decreto del reparto a cuenta de dividendos de 20 bolívares por acción del cupón número 1. Indicó los días y la hora para su asistencia³¹. La experiencia obtenida por la compañía promotora resultó positiva, desde el mes de diciembre comenzaron a repartir las ganancias. El primer ingenio de *El Banco* fabricaba azúcar y es posible que la asociación del nuevo colectivo social abriera mercados y consumidores que multiplicaron los ingresos. La junta directiva acordó el 4 de marzo de 1913 distribuir a

³⁰ Véase Ministerio de Fomento. *Anuario Estadístico de Venezuela*. “Cuadro N° 4”, p. 424-427 y 429, en Ramón Santaella *La dinámica del espacio. En la cuenca del Lago de Maracaibo: 1873-1940*, p. 92.

³¹ Llamamiento realizado el 16 de diciembre de 1912. Los días miércoles y jueves desde las 8 a 10 y media de la mañana, para repartir los dividendos. “Compañía Anónima Central Azucarero. Capital Social: Bs. 1.500.000”. *El Obrero*: Maracaibo, lunes 13 de marzo de 1913. Año V, Mes XLIX, N° 166, p. 3.

cuenta de nuevos dividendos 24 bolívares por acción sobre el cupón N° 2³². El primero de abril asignó 10 bolívares por acción a las cuentas de las utilidades del ejercicio en curso del cupón N° 3³³.

Ocho días después convocó a los socios a una asamblea extraordinaria para el 6 de mayo en la casa N° 44 de la calle del Comercio, contigua al club Concordia, con el objeto de resolver los siguientes aspectos: 1) la amplitud y mejoramiento de la empresa, 2) el aumento del capital social, 3) la emisión de nuevas acciones por el valor de cuatrocientos bolívares cada una, 4) estimar el valor actual del activo de la sociedad, 5) realizar las modificaciones a los estatutos sociales y 6) depositar los títulos en poder del gerente Manuel Govea, antes de la reunión³⁴.

El 2 de mayo de 1913 la junta directiva aprobó entregar 12 bolívares por acción sobre el cupón número 4³⁵. Cinco días después, la compañía publicó un aviso titulado “Central Azucarero”, informando a la comunidad zuliana que ellos “se ocupan en la organización y arreglo de todos los documentos para abrir al público la suscripción del Primer Gran Central Azucarero, pues quieren dar todas las mayores informaciones en dicho asunto”³⁶.

Los avances generados en la producción azucarera y en su administración resultaron un hecho, evidenciado a través de la distribución de las utilidades que entregaban a los accionistas y el aumento de capital social que llegó, el 12 de mayo de 1913, a tres millones de bolívares. El crecimiento económico y el proyecto principal de la compañía fue difundido por los editores del diario *El Obrero*, al publicar: “Gratamente ha sido acogida en nuestros círculos comerciales y en la República, la realización del primer “Gran Central Azucarero” del Zulia que en breve se establecerá...La animación que reina es general, y bien lo merece una Empresa que como esa, está llamada al desarrollo del progreso agrícola y comercial del Zulia”. Al final del artículo destacaron que “muchas personas se han dirigido al Gerente

³² *Ibidem*: Maracaibo, jueves 17 de marzo de 1913. Año V, Mes XLIX, N° 1169, p. 4. Estas informaciones se publicaban en los diarios por varios meses.

³³ “Compañía Anónima “Central Azucarero”. Capital Social: Bs. 1.500.000. Gerencia Dividendo Cupón Num. 3”. *El Obrero*: Maracaibo, jueves 3 de abril de 1913. Año V, Mes XLX, N° 1182, p. 3.

³⁴ *Idem*: Maracaibo, miércoles 9 de abril de 1913. Año V, Mes XLX, N° 1187, p. 4.

³⁵ Convocatoria publicada el 2 de mayo de 1913. *Ibidem*: Maracaibo, sábado 3 de mayo de 1913. Año V, Mes LXI, N° 1206, p. 3.

³⁶ *Ibidem*: Maracaibo, miércoles 7 de mayo de 1913. Año V, Mes LXI, N° 1209, p. 2.

suscribiendo multitud de acciones, lo que significa que en breve se realizará esta empresa de gran provenir”³⁷.

En la reunión del 6 de mayo se decidió abrir la suscripción pública de 3.750 acciones por el valor de Bs. 400 cada una, pagaderas por cuotas de Bs. 100 en el curso de un año, cerrándose dicho convenio el 25 de julio con el propósito de que los nuevos socios tomaran parte en las elecciones de los funcionarios y acuerdos aprobados por la asamblea general. El pago se debió realizar de la forma siguiente: 25% al acto de la suscripción o al cerrarse en los casos que lo juzgue conveniente la administración de la compañía, 25% cuatro meses después del día en que se cerró la obligación, 25% ocho meses posteriores de la fecha fijada y 25% doce meses luego de terminado el compromiso.

Entre los objetivos de la empresa azucarera se señalaba, primero, el aumento del capital social hasta una cantidad que no excediera de tres millones de bolívares y, segundo, elevar la capacidad de producción a 100.000 quintales de azúcar por año. Para tal fin, invitaron a formar parte como accionistas o como empresarios a los dueños de haciendas o fundos, a las compañías de ferrocarriles o de fuerza eléctrica y a todo el que aspirara sumarse³⁸. Para la cancelación del valor de las acciones que se suscribieran, la compañía designó la casa de H.L. Boulton Jr. y C^a o en el Banco de Maracaibo, y comisionó a la casa mercantil de Lima Hermanos de la ciudad de Maracaibo para anotar a las personas que quisieran participar como accionistas de la empresa³⁹.

Se llamó la atención a los suscriptores acerca de las ventajas que les ofrecía el “Central Azucarero”, porque la compañía contaba:

...con su Ingenio “El Banco” completamente reorganizado, con un vasto campo de cañas, i en posición para ir aumentando gradualmente su producción de suerte que pueden esperar los accionistas todos que recibirían un dividendo mensual del 1% pues las utilidades alcanzadas en los ocho meses que llevamos explotando el Ingenio demuestran la verdad incontrastable de este cálculo; i por otra parte, al suscribir acciones de nuestra Empresa los señores hacen una verdadera utilidad de Bs. 1.400.000, en los veinte meses que cuando menos se requieren para que esté en actividad el Central, como lo señala la siguiente demostración:

³⁷ Crónica “Los Progresos del Central Azucarero”. *Ibíd*em: Maracaibo, viernes 9 de mayo de 1913. Año V, Mes LXI, N° 1211, p. 2.

³⁸ “Compañía Anónima Central Azucarero Capital Social: 3.000.000” . Responsable del artículo Manuel Govea, gerente y A. R. Rincón U., presidente de la junta directiva. *Ibíd*em: Maracaibo, lunes 12 de mayo de 1913. Año V, Mes LXI, N° 1218, p. 2.

³⁹ *El Obrero*: Maracaibo, jueves 3 de julio de 1913, Año V, Mes LXIII, N° 1257, p. 3.

Intereses en los veinte meses que se requieren para montar el Gran Central, sobre el capital de Bs. 6.000.000, al 1% mensual, Bs. 1.200.000. Gastos de administración en el mismo tiempo, Bs. 200.000

Total, Bs. 1.400.000

Es esta una utilidad real y efectiva pues si nosotros no tuviéramos, el Ingenio “El Banco” en condiciones de producir los intereses del capital total i los gastos de Administración; esos desembolsos tendrán que salir del capital de los suscriptores o dejarían de percibir los accionistas interés sobre su capital por veinte meses, y de todas maneras sería una pérdida que llevarían por delante⁴⁰.

En esta misma nota editorial los representantes de la compañía anónima aprovecharon para señalar los nuevos aparatos adquiridos para ampliar la producción, la compra de terrenos y animales, mejorar la infraestructura, y seleccionar el personal calificado para determinar la calidad de las tierras destinadas a la siembra de la caña. En consecuencia, se reorganizó el ingenio *El Banco*:

...las maquinarias están completamente reparadas y ensanchadas; se ha comprado un gran número de bestias mulares para asegurar la eficacia del servicio de acarreo, se ha montado una caldera de repuesto para tener así dos juegos completos; se han encargado todas las piezas de repuesto que se han creído se podrían necesitar en un momento dado, de cuyas piezas ya hay muchas en depósito y las otras están al llegar; se han encargado, por lo tanto, también las piezas necesarias para organizar dos juegos de trapiche completos y por separado; se está trabajando en la canalización y represa del Río Gavilán, para asegurar y hacer útiles porciones considerable de terrenos de superior calidad; se han adquirido nuevas tierras y sembrados; y por último se ha llevado el campo de cañas a una situación tal, que podemos asegurar que disponemos de una magnífica base para el vasto campo del Central... Los terrenos de la región donde trabaja la compañía han sido estudiados por el reputado hombre de ingenios señor Pino E. Quiroz, quien los ha declarado excelentes y presentado cálculos muy halagadores que la Directiva reduce, de acuerdo con los actuales resultados, en el proyecto que ha presentado⁴¹.

Con la adquisición de la hacienda de caña *El Banco*, la compañía anónima “Central Azucarero” dispuso 796 hectáreas de tierras, aproximadamente, para producir azúcar. Unido a este inmenso campo la empresa solicitó al gobierno nacional la compra

⁴⁰ “Compañía Anónima Central Azucarero Capital Social: 3.000.000”. MEMORANDUM. Este aviso lo firmó Manuel Govea, A. R. Rincón U, Antonio María Pirela, José B. Rodríguez, E, Atencio París y A. Otamendi. *Ibidem*: pp. 2-3.

⁴¹ *Idem*.

El 8 de marzo de 1913 José María Romero Urdaneta, apoderado de la compañía anónima “Central Azucarero” y en representación del gerente Manuel Ángel Govea, formalizó un contrato de arrendamiento por 50 años con el Concejo Municipal del distrito Sucre, personificado en el acto por José Antonio Ochoa y Pedro Antonio Cedeño, previa las prescripciones de la Ley de Terrenos Ejidos; con el objeto de explotar los suelos para sembrar caña de azúcar y otros rubros.

El convenio abarcó 458 hectáreas con 167 mil áreas (458,167), y alcanzó las 2.500 hectáreas solicitadas, situadas en Bobures. Esa extensión de terreno estaba inculta, en su mayor parte, y no incluía lo relativo a los bosques y a la conservación de fuentes y manantiales. En el artículo 6, se contempló el precio convenido como canon de arrendamiento anual en Bs. 916. La transacción constó de 13 artículos, favorables para la expansión y producción del comercio del azúcar⁴⁴. Este lote de terrenos multiplicó los escenarios de caña de azúcar que apuntaron hacia la consolidación de la producción del monocultivo de la caña en el distrito Sucre.

Impacto inicial del “Central Azucarero del Zulía” en el distrito Sucre

La dinámica comercial azucarera afectó el ecosistema del distrito Sucre, especialmente en Bobures y Gibraltar. La presencia de sembradíos de caña suponía la destrucción del paisaje natural, con la implantación de nuevos patrones agrícolas y el establecimiento de otros grupos humanos en la región sucrense. Con el azúcar arrancó en estas micro-regiones una gran alfombra verde de cañales que cubrieron las tierras sucrenses y empujaron la desorganización espacial; a su vez se iba acentuando el proceso de industrialización. En las áreas norteñas de esas jurisdicciones se poblaba e instalaban maquinarias y equipos con una infraestructura moderna y se construían caminos, muelles, vías férreas, entre otros, que transformaron los paisajes tradicionales; en los espacios sureños de los municipios Heras y General Urdaneta se observaba el atraso.

La instalación de las compañías azucareras, a partir de 1909, modificó las relaciones sociales de producción para beneficiar a una minoría, afectando a la mayoría que vivió en una sociedad rural, estancada y empobrecida. Zonas deprimidas y sin fuentes de trabajo. Los centrales atrajeron inmigrantes con experiencia de otros espacios

⁴⁴ Bobures, 8 de marzo de 1913. **Registro Principal de Maracaibo**: Distrito Sucre, año 1913, tomo 1, protocolo primero, primer trimestre, N° 13, año 1913, folios 16-20.

azucareros durante la zafra, período cuando se necesitaba abundante mano de obra, lo cual obligó a los sucrenses, en la segunda década del siglo XX, a mezclarse con portorriqueños, martiniqueños, trinitarios, curazoleños, andinos y colombianos, entre otros, en su mayoría afrodescendientes.

Los centrales azucareros inauguraron el proceso de industrialización en Venezuela. Las corporaciones azucareras propiciaron las condiciones para adecuar un espacio dotado que impidiera a la mano de obra desplazarse a otros sitios, fuera y dentro del distrito, y afectara el proceso de producción del ingenio.

La hacienda *El Banco* se constituyó en una plaza controladora del recurso humano y la tecnología desde cerca. Así lo describió un observador al registrar un día normal de trabajo en el campo azucarero:

A la llegada al puerto se puede apreciar la magnitud del frente de los terrenos de la Empresa que avanza rumbo al sur hasta el río Gavilán. Verdean las plantaciones de las orillas y un rumor por demás grato llega a los oídos del visitante, es el himno del trabajo que levantan centenares de obreros...al desembarcar se ve de seguida la población que vive en el puerto del Ingenio y las varias operaciones mercantiles que se hacen en él pues la Empresa no explota sus braceros y empleados sino que les paga con dinero efectivo constante y sonante y ellos satisfacen sus necesidades como mejor les viene en gana. Un motor, con su caldera vertical flamante y una bomba de suficiente fuerza, trabajan en el puerto llevando las aguas del Lago al Ingenio por una tubería de 4 y 5 pulgadas. En el mismo puerto está la Casa Tienda con un surtido adecuado, y un pequeño Restaurant que sirve satisfactoriamente a empleados y transeúnte. A unos mil metros del puerto se encuentra el Ingenio, y se puede a él subir por carros de fuerza de sangre que hacen el tráfico sobre una vía de hierro. Camino del Ingenio, y como a 500 metros de la orilla del Lago, empieza el campo de cañas. Su verdor entusiasmo al visitante y su magnitud promete a los accionistas magnífica producción para el futuro.

Ya en el batey o patio del Ingenio encontramos los distintos edificios necesarios al desarrollo del complicado mecanismo de las operaciones; la casa de máquina, las casas de habitación, los depósitos, las estufas, las caballerías &...dos juegos de trapiches, dos calderas inglesas, dos calderas americanas, y una caldera alemana son elementos que auguran la molida sin interrupciones. El triple efecto, los tachos, las defecadoras, las clarificadoras, las centrífugas, las bombas, todo en fin trabaja a satisfacción.

Se ve allí entrar la caña al trapiche por el lado oeste, de la casa de máquinas, salir los guarapos por un canal al depósito respectivo, subir a la defecación, pasar a la clarificación al triple efecto y correr a los tachos de donde sale la miel en punto de azúcar a los carros de cristalización. Mientras tanto las cachazas han quedado en el filtro presas para seguir con otros guarapos. De los carros cristalizadores para la masa a las centrífugas que trae...en granos, que en seguida es llevado a los moldes y de allí a la estufa. Mientras tanto el

depositario esta en su puesto, centinela de guardia, es Jefe de empaque y recibe y entrega los paquetes preparados. Del depósito al embarcadero por el pequeño camino de hierro y del embarcadero a este puerto en vehículo propio⁴⁵.

El observador relató lo ocurrido en los escenarios cañales, las condiciones del suelo y de los trabajadores del central:

Los empleados trabajan con habilidad, pues en su mayoría tienen muchos años de experiencia. El ingeniero, el mecánico son los empleados principales que trabajan con pericia. Después una recorrida al campo de cañas: desde los alrededores del patio hacia el norte una sabana de cañas hasta los linderos de Santa Ana, una sola sementera de cañas y plátanos desde este Linde o al Gavilán cañas y plátanos. El mayordomo y los caporales van y vienen en su labor de inspección, rigurosamente serios y activamente eficaces. Su labor es completa: tienen que trabajar centenares de trabajadores de distinta índole y de variadas costumbres.

En el lindero sur de los terrenos del ingenio corre El Gavilán. Es el seguro contra su posible verano. Actualmente se limpia su cauce antes obstruido casi completamente; 18 hombres y un caporal trabajan allí activamente. El Río tiene un caudal de agua suficiente, clara y rápida corre a besar el Lago bajo la frondosísima vegetación. Este río da a los terrenos del Ingenio un valor singular y único en la Región.

EL terreno es llano con ligeros declives, las aguas corren por vertientes naturales a una pulgada de la superficie la humedad se conserva. Los camiones automóviles trabajarán allí eficazmente. Las siembras de cañas aumenta sin cesar: en la Casa Blanca y El Zapote están instalados como 150 hombres, dedicados exclusivamente a esa labor⁴⁶.

Este documento es la única fuente localizada con estas características, permitiendo situar al lector en la época y explicar la transformación de la caña de azúcar y sus derivados. De igual forma, hace mención de la ampliación de los paisajes cañeros, describe la tecnología adquirida, la transformación que se efectuaba en los suelos sucrenses y los diferentes trabajos desempeñados por los hombres y las mujeres en el ingenio. Respecto a este último asunto es poca la información obtenida sobre la legitimidad de los trabajadores en los centrales, sus costumbres, condiciones de trabajo, vida cotidiana y procedencia de los extranjeros como mano de obra. Se estima que ello respondía al interés del colectivo social azucarero y de la dirigencia de la región sucrense, con la anuencia de las autoridades para restringir cualesquiera datos o pistas comprometedores.

⁴⁵ "Central Azucarero del Zulia. Lo que dice un visitante". *El Obrero*. Maracaibo, 8 de septiembre de 1913. Año V, Mes LV, N° 1310, p. 2.

⁴⁶ Idem.

Respecto a este asunto sobre los empleados de los centrales, José Salas Garido, colono del “Central Sucre”, denunció ante la jefatura civil del municipio Bobures a Ramón Alborno, por haber embarcado en el puerto del Banco en la balandra “Carmen Elisa”, de su propiedad, a tres peones del ingenio sin llenar los requisitos legales, ya que recibió dinero anticipado por este trabajo. Este caso fue resuelto por el gobierno sucrense, por cuanto “perjudicaba los intereses de aquella compañía” y fue penado con una multa de 100 bolívares, efectiva en la tesorería de rentas del municipio, “comprometiéndose por medio de un acta que firmó en la jefatura a solicitar y traer a los referidos peones”⁴⁷.

Las asambleas ordinarias y extraordinarias se continuaron realizando en el piso alto del local situado en la calle Colón, frente al mercado, y entre el detal de la Cervecería y el almacén de Blohm & C^a, y luego en la oficina que ocupó el Banco de Maracaibo; allí se tomaban decisiones sobre el funcionamiento de la compañía, soportadas en los estatutos⁴⁸. Los puntos a tratar, en su mayoría, fueron la consideración de los balances y cuentas⁴⁹, reforma de los artículos, aumento del capital social, la emisión de los títulos de los accionistas, informe de la junta directiva, comisionados y gerentes; nombramiento de sus representantes, remuneración de los mismos, pago de los intereses a los miembros, convocatoria a los accionistas, fecha de los días en que los nuevos socios deberían terminar de cancelar el valor de las suscripciones, lugares donde los inversionistas harían sus consignaciones, entre otras. Igualmente, a través de los diarios los líderes convocaban a sus accionistas o socios para repartir los intereses a cuenta de dividendos sobre los cupones. El N° 6 lo entregó a razón de Bs. 12⁵⁰ y el N° 7 lo adjudicó a Bs. 20⁵¹.

⁴⁷ Comunicación de Luis Boscán al secretario general del gobierno, sobre el reclamo que realizó Ramón Alborno al presidente del estado, por haberle impuesto la jefatura de Bobures la cantidad de Bs. 1.000. Al respecto le indicó, después de narrar la confesión hecha por Alborno, que fueron cien bolívares y no mil bolívares lo establecido. Bobures, 5 de junio de 1917. AHZ: año 1917, tomo 1, legajo 2.

⁴⁸ Los estatutos que rigieron la compañía no se han podido localizar. Para entender su funcionamiento, se analizaron las convocatorias que realizaron los gerentes de la compañía anónima “Central Azucarero del Zulia”, entre 1910 a 1915 en los periódicos de la época.

⁴⁹ Véase varios avisos publicados por *El Obrero* sobre el llamamiento por parte de los gerentes para tratar los puntos señalados. Maracaibo, jueves 10 de julio de 1913. Año V, mes LXIII, N° 1262, p. 3.

⁵⁰ Este llamamiento fue realizado por el gerente Manuel Govea y la junta directiva. Compañía Anónima “Central Azucarero. Capital Social: Bs. 3.000.000. Dividendo-Cupón-Núm. 6. *El Obrero*: Maracaibo, miércoles 9 de julio de 1913. Año V, Mes LXIII, N° 1261, p. 3. Este aviso salió durante varios meses.

⁵¹ Estas convocatorias las realizaban a través de los diarios: *El Obrero*, *Los Ecos del Zulia* y *El Periódico*, “Compañía Anónima “Central Azucarero”. Capital Social: Bs. 3.000.000. Dividendo-Cupón-Núm. 7”. *El Obrero*: Maracaibo, sábado 11 de agosto de 1913. Año V, Mes LIV, N° 1287, p. 3.

El 2 de agosto de 1913, en el periódico *Ecos del Zulia*, el gerente Manuel Govea, en nombre de la junta directiva del “Central Azucarero del Zulia”, hace un llamamiento a los accionistas para cobrar lo correspondiente a las utilidades causadas por el capital social existente de 5 millones de bolívares, en la caja de la “Unión Agrícola”⁵². A partir de este incremento de capital, en cada convocatoria publicada en la prensa se informaba sobre el pago de intereses de los dividendos generados por las utilidades del ejercicio en curso, para lo cual cada uno de los tenedores de acciones deberían consignar la lista numéricamente organizada de los cupones y de la cancelación por las acciones suscritas. Desde el mes de noviembre los depósitos se efectuaban en “el Banco Caracas, L. Pérez Díaz, La Guaira, Eduardo Berrisbeitia & C° de Valencia y en el Banco de Maracaibo o en la casa de los señores H. L. Boulton, Jr, & C° de esta ciudad”⁵³.

El colectivo social dirigente del “Central Azucarero” dio pasos firmes hacia la instalación del “Central Sucre”. La fundación del ingenio dependió de la gestión de sus organizadores, del saldo positivo en las cuentas y de los hombres y mujeres zulianos, caraqueños, trujillanos, entre otros, que apoyaron el proyecto azucarero. Se estableció en el distrito Sucre una compañía criolla que “entre las empresas que tiene el Zulia, viene dando cada día notas de efectivo progreso...dada su buena administración y lo magnífico de su producto, que por sus buenas condiciones es solicitado con demandas en todas las plazas comerciales de dentro y fuera del país”⁵⁴.

El martes 9 de enero de 1914, la compañía distribuiría la cancelación de un nuevo dividendo a cuenta de las utilidades, correspondiente al pago de la segunda cuota de las acciones. Las ganancias resultaron del aumento del capital social y de los esfuerzos realizados por los promotores, en su mayoría integrantes de la compañía anónima “Unión Agrícola de Maracaibo”, representativa asociación de agricultores cañeros y la más fuerte accionista del “Central Azucarero”.

A esta última empresa nacional se le incorporaron 800 toneladas métricas de maquinaria contratada en Bélgica, por una comisión encabezada por Manuel Govea, quien estudió los tipos de ingenios que funcionaban en Puerto Rico y en Cuba. Los

⁵² Varias son las convocatorias que se han localizados en los periódicos *Ecos del Zulia*, *el Avisador* y *El Obrero*. AHZ: año 1913, tomo 4, legajo 23. AHZ: año 1914, tomo 2, legajo 8, AHZ: año 1915, tomo 4, legajo 19.

⁵³ Notificación que realizó el administrador de la compañía anónima “Central Azucarero del Zulia” a los accionistas, para que efectuaran sus consignaciones. AHZ: año 1914, tomo 3, legajo 2.

⁵⁴ “El Central Azucarero”. En este artículo se le informó a la comunidad zuliana sobre los propósitos de la compañía, destacándose el establecimiento de un Centrífugo “que dé campo suficiente para llevar a la cima esta Empresa, llamada por más de un respecto, a figurar entre las primeras”. *El Obrero*. Maracaibo, 8 de septiembre de 1913. Año V, Mes LV, N° 1310, p. 2.

aparatos costaron 1.500.000 bolívares, construidos en la fábrica de J. J. Glan. Esta tecnología reunió los adelantos alcanzados en la industria azucarera⁵⁵, que en “breve se montará en las fértiles regiones donde se miran ya extensos campos de caña en que han convertido la constante labor de los zulianos, los bosques y terrenos incultos que allí existían”⁵⁶.

El miércoles 18 de marzo, el “Central Azucarero del Zulia” -fecha en que comienzan a publicarse en los periódicos avisos referidos a la compañía con el nuevo nombre- recibió por el vapor noruego “Progreso” 200 toneladas que contenían los rieles para cinco kilómetros de vía férrea y accesorios para maquinarias, con el objeto de instalar el segundo ingenio⁵⁷. El lunes 6 de abril, el gerente Govea y el Dr. Abigail Colmenares, segundo presidente de la junta directiva, atendieron a los ingenieros cubanos M. G. Sgóbel y Stefano Calcavecchia, quienes vinieron a “inspeccionar los trabajos que se están haciendo en “El Banco” para la definitiva instalación del “Gran Central Azucarero Sucre”, cuya importante empresa viene agitándose con el mayor interés por la compañía establecida para tal fin...”⁵⁸.

Stefano Calcavecchia y Rabboni, fue socio principal de la firma Calcavecchia Aballí y compañía de la Habana, “bien reputado y mejor conocido en el mundo comercial y uno de los más entendidos, y notables peritos en todos los asuntos concernientes al cultivo y explotación de caña de azúcar”⁵⁹. *El Obrero* reseñó que era la segunda oportunidad que visitaba al Zulia. En la nota se expuso su biografía y exaltaron sus conocimientos en materia cañera en los países de Europa, África y América. Según el periódico, él logró levantar con su experiencia la empresa habanera que estaba en crisis y que luego disfrutó de un capital saneado. Los representantes de este medio impreso esperaban que con su dirección y por los negocios que sostenía con “El Central

⁵⁵ “Central Sucre”. *El Obrero*: Maracaibo, jueves 22 de enero de 1914. Año V, mes LIX, N° 1416, p. 2.

⁵⁶ *El Obrero* publicó la nota editorial del diario *El Universal*, quien apoyó con su artículo los adelantos que se generaban en la compañía. “Central Azucarero”. Maracaibo, martes 20 de enero de 1914. Año V, Mes LIX, N° 1414, p. 2. El sábado 7 de febrero de 1914, los redactores de *El Obrero*, en su artículo “Progresos Agrícolas en las Filipinas” aconsejaron a los dirigentes del “Central Azucarero” al exponer: “Hoy que la compañía anónima “Central Azucarero del Zulia” tiene emprendido los trabajos para la fundación del Central Sucre, ha llegado la hora en que los periodistas debemos aportar nuestro contingente para ayudar al desenvolvimiento de nuestra riqueza agrícola sobre la base granítica de una perfecta unión de todos los hombres de buena voluntad”. Incorporaron después de esta introducción, la referencia del Banco Agrícola de Filipinas fundado en 1980, y analizaron la forma como se estableció, los mecanismos y negocios emprendidos por esta entidad, que ayudó al desarrollo económico de ese país. Este artículo según los editores les servía de ejemplo a lo directores del “Central Azucarero”. Año V, Mes 60, N° 1430, p. 2.

⁵⁷ *Ibidem*: Maracaibo, jueves 19 de marzo de 1914. Año 6, Mes 62, N° 1462, p. 2.

⁵⁸ *Ibidem*: Año 6, Mes 62, N° 1477, p. 6.

⁵⁹ “Don Stefano Calcavecchia y Rabboni”. *El Obrero*. Maracaibo, sábado 30 de mayo de 1914. Año 6, Mes 64, N° 1521, p. 2.

Azucarero del Zulia”, su participación debía ser útil para la empresa, “ya que tan valioso auxiliar se suma hoy a la honradez, a la actividad, a los esfuerzos de los actuales conspicuos Directores de esa progresista compañía”⁶⁰.

Los responsables de emprender y materializar la obra azucarera fueron conociendo lo referente a este medio: desde los últimos adelantos en el cultivo y siembra de la caña de azúcar hasta el manejo de la tecnología que sería utilizada en Sucre. Para este fin se solicitaron especialistas y técnicos caribeños (cubanos y puertorriqueños) que adiestraran a la masa laboral que se incorporaría al “Central Azucarero” e inspeccionara la instalación de la maquinaria.

El colectivo social dirigente, basándose en la legislación del país y en los estatutos que le dieron soporte jurídico a la empresa, resolvió asuntos relacionados con los conflictos de comerciantes y productores, financiamiento de ingenios, arreglo de caminos, enseñanza técnica, exoneración de impuestos, desbordamientos de ríos, compra de maquinarias, mano de obra, instalación de rieles, vías férreas, muelles, habitaciones y los elementos adecuados para la fabricación de azúcar en la región sucrense. De allí se explica la demora que tuvo el inicio del segundo ingenio para la elaboración de azúcares.

La eventualidad condujo a los organizadores del “Central Azucarero del Zulia” a solicitar al Ministerio de Fomento la prórroga de un año para concluir el “Central Sucre”. Dentro del petitorio se exigió que la efectividad comenzara desde el 4 de septiembre de 1914⁶¹. Para este tipo de industria se requirieron grandes inversiones de capitales, constancia, habilidad, conocimiento científico, mano de obra y relaciones comerciales consolidadas que garantizaran el éxito en la colocación de los productos en los mercados⁶².

Crisis y pugnacidad en el Central Azucarero del Zulia

En el Registro Principal de Maracaibo se ubicaron varias transacciones mercantiles de los representantes y/o accionistas principales del “Central Azucarero del

⁶⁰ Idem.

⁶¹ El petitorio fue aprobado a través de una resolución dictada por el gobierno nacional. *El Avisador*, Maracaibo, martes 30 de junio de 1914. Año XXII, Mes 262, N° 6227.

⁶² Los avances económicos de la compañía eran un hecho, cada vez lograba concretar los objetivos establecidos para concluir el proyecto propuesto. La compañía anónima “Central Azucarero del Zulia”, colaboró con la organización de las fiestas celebradas en el estado. Entre ellas con la de Carnaval del año 1914. Aparece donando a la tesorería del directorio de carnaval, 150 mil bolívares sumados a la extensa lista de compañías, militares, profesionales, casas comerciales y civiles que aportaron recursos para realizar los juegos, obsequiar los premios y colocar adornos en las calles. “Relación de Ingreso y Egreso de la Tesorería del Directorio de Carnaval de 1914”. *Gutenberg*: Maracaibo, viernes 27 de marzo de 1914. Año IV, N° 967, p. 2.

Zulia” y sus socios. El 14 de abril de 1914, Antonio María Pirela, de 70 años de edad, le vendió a la empresa azucarera los terrenos de su propiedad denominados “Gavilán”, situados en Bobures, previa aprobación de la junta directiva, por el precio de 12 mil bolívares. Este inmueble se lo compró Pirela a Eloína Martínez, viuda de Meléndez, el 30 de enero de 1907, libres de gravamen. En este acto el “Central Azucarero del Zulia, estuvo representado por su gerente Eduardo Ball y dos miembros de la junta directiva, el presidente Federico Schouder y Luis Raúl Yossi Fenini⁶³.

Pirela celebró un contrato el 29 de marzo de 1916 con la compañía, por el préstamo que le otorgó de 200.000 mil bolívares, bajo la siguiente modalidad: la corporación se obligó a abrir y mantener abierto a los colonos un crédito en cuenta corriente hasta el 31 de mayo de 1921, año probable de la última zafra. La cancelación se efectuaba los días 31 de julio y 21 de enero de cada año hasta la fecha de vencimiento, según lo establecido en la base undécima. Para garantizar el negocio, Pirela dio en hipoteca su hacienda “Santa Ana”, localizada en el municipio Bobures; la propiedad comprendió las tierras sembradas, maquinarias, baterías, casas y la superficie de terrenos ejidos y arrendados a particulares⁶⁴. El comerciante y hacendado Antonio María Pirela era también dueño de los “Manantiales”, levantada en terrenos otorgados en arrendamiento por cincuenta años para su explotación por el Concejo Municipal del distrito Sucre⁶⁵.

Otra de las transacciones efectuadas por el Central Azucarero del Zulia, fue un nuevo préstamo a Antonio María Pirela, por la suma de 20.800 bolívares, que debía cancelar con la entrega de 1492 toneladas, a 920 kilogramos cada carga de caña de azúcar, al iniciarse la zafra en el ingenio Central Sucre. Debía entregarlas estibadas sobre los carros y en los cargaderos que la administradora de la compañía anónima colocaba a su disposición. La condición de la transacción se estableció en que los vagones no

⁶³ La extensión de terreno medía por “su frente, al Lago, de 840 metros, en la dirección norte sur, contados desde el zanjón de los Pacheca y pasando del río grande de Gavilán conforme al acta de deslinde practicada el 6 de junio de 1884, y por su fondo hasta la serranía, teniendo el terreno la forma de un rectángulo según el mismo expresado deslinde”. Todos los gastos del deslinde corrieron por cuenta de Pirela. **Registro Principal de Maracaibo:** Distrito Sucre, año 1920, tomo 1, protocolo primero, primer trimestre, N° 8, folios 7-8.

⁶⁴ “Tanto los saldos parciales como los definitivos serán considerados como capitales productivos de interés, todos los valores del débito y del crédito producirá interés y en las liquidaciones tanto parciales como definitivas, cuando el saldo de interés en las mismas liquidaciones resultaran a favor del Central se calcularán, estos a razón del siete por ciento anual, procurando el saldo de interés, en las mismas liquidaciones parciales y definitiva resultare a favor de los colonos, se calculan los intereses a razón del tres por ciento anual”. **Registro Principal de Maracaibo:** Distrito Sucre, año 1916, tomo 1, protocolo primero, segundo trimestre, N° 2, folios 2-3.

⁶⁵ Bobures, 3 de diciembre de 1917. **Registro Principal de Maracaibo:** Distrito Sucre, año 1917, tomo 1, protocolo primero, cuarto trimestres, N° 24, folios 35-38. Bobures, 21 de febrero de 1920. *Ibidem:* año 1920, tomo 1, protocolo primero, primer trimestre, N° 32, folios 28-30.

podían quedar situados a una distancia mayor de su hacienda agrícola, denominada Santa Ana⁶⁶.

Durante ese año, Manuel A. Govea le confirió poder amplio a Federico Harris, casado, residente en el municipio Maracaibo, para que lo representase durante su ausencia de la ciudad y le mantuviera a Stefano Calcavecchia la posesión y dominio de la factoría “Central Sucre”, ingenio vendido a Calcavecchia por el “Central Azucarero del Zulia”. La venta contempló las maquinarias, edificios de acero, útiles, repuestos, una locomotora Baldroin o Victoria N° 3, una grúa de 14 toneladas, 25 carros o vagones para transportar caña, accesorios y tres y medio kilómetros de vía férrea, que la compañía cedió a Calcavecchia, domiciliado en la República de Cuba⁶⁷.

El 12 de junio la compañía redimió mil cédulas hipotecarias, marcadas del 1 al 1000, con un valor de mil bolívares cada una, traducidos a un montante de un millón de bolívares. Llevando cada cédula adheridos 10 cupones de intereses, marcados del 1 al 10. Este gravamen se constituyó para garantizar a H. L. Boulton Jr & C^a las acreencias que tenían con la compañía. La emisión de las cédulas hipotecarias se recuperó por la cancelación de 780.000 bolívares en dinero efectivo, más los intereses hasta el 14 de mayo de 1920, que realizó el “Central Azucarero del Zulia” a la casa comercial. La empresa hizo uso de una de las formas establecidas en el artículo 10 de la ley de cédulas hipotecarias, referente a la destrucción de tales documentos, cuyo acto fue efectuado ante el Juzgado de 1era Instancia en lo Civil y Mercantil del estado Zulia⁶⁸.

De las transacciones se infiere que, a mediados de la segunda década del siglo XX, el estado de solvencia del “Central Azucarero del Zulia” se trastocó. La deuda de 1915, contraída por la compañía con la Casa Boulton, se canceló en 1920,

⁶⁶ Maracaibo, 19 de octubre de 1917. El 4 de marzo de 1920, Antonio María Pirela canceló a la compañía las toneladas de cañas ofrecidas en el contrato. El negocio fue cerrado en los Tribunales. AHZ: año 1921, tomo 1, legajo 6.

⁶⁷ Bobures, 9 de enero de 1920. **Registro Principal de Maracaibo:** Distrito Sucre, año 1920, tomo 2, protocolo segundo, primer trimestre, N° 3, folios 2-3. Desde 1919, Govea le había conferido poder a los doctores José Santiago Rodríguez y Cristóbal L. Mendoza, abogados residentes en Caracas para que lo representaran en todos sus negocios, específicamente en lo referido a su actuación como poseedor de casas que Calcavecchia le había comprado a la empresa azucarera. *Ibídem:* Distrito Sucre, año 1919, tomo 1, protocolo segundo, primer trimestre, N° 2, folios 1-2. El 4 de septiembre de 1920, Manuel Govea, igualmente le otorgó poder sin limitación para que conjuntamente o por separado lo representen los doctores José Vicente Matos, Pedro Pablo Guzmán (hijo) y Rufino González Miranda, abogados y domiciliados en Maracaibo, en todos los asuntos y negocios judiciales, especialmente los relacionados con los bienes que le entregó la compañía “Central Azucarero del Zulia” a Setafo Calcavecchia. Este no anuló los anteriores que asignó. *Idem:* Distrito Sucre, año 1920, tomo 2, protocolo segundo, tercer trimestre, N° 1, folio 1. En la misma fecha le confirió poder a su hermano doctor Rafael Govea, médico cirujano, para que lo representara y pudiera vender o comprar bienes muebles e inmuebles, entre otros. *Idem:* N° 4, folio 3. Finalmente le dio poder a Ángel Antonio Pulgar, soltero, albañil de Maracaibo para similares propósitos. *Idem.*

⁶⁸ *Ibídem:* Distrito Sucre, año 1920, tomo 1, protocolo primero, segundo trimestre, N° 26, folios 39-30.

probablemente por la confrontación bélica a escala mundial que afectó los intereses de las grandes potencias y los países de la periferia, a lo cual se añadía los presuntos hechos de corrupción difundidos por el diario *Panorama*, implicando a la gerencia anterior a la de Federico March que, según la nota, motivó un compromiso económico con la casa alemana que no resolvieron las siguientes administraciones. Otro de los elementos de juicio que explicaría la postergación del problema es que para finales de 1914, Federico Schroeder, representante de la Casa Boulton, presidía la junta directiva de la compañía, y su intervención pudo haber retardado a drede la cancelación de la deuda para continuar recibiendo el azúcar producido por la empresa. Su influencia e intromisión en el asunto lo debieron llevar a ocupar este cargo de importancia en la corporación.

Evidentemente la empresa le dio paso a los inmigrantes con capitales regionales, logrando diversificar el recurso humano. Junto al apellido Schroeder estaban los Ball y Fenini, quienes formaban parte de la corporación. La presencia de estos comerciantes indica que el juego de intereses y la habilidad del nuevo colectivo emergente primó sobre la constitución original del proyecto azucarero.

Las fuentes consultadas no precisan si la venta del ingenio “Central Sucre” al cubano Calcavecchia, se realizó para pagar el dinero que le debía la empresa a la familia Boulton. El negocio del azúcar continuó produciendo dividendos, de lo contrario Calcavecchia no hubiera adquirido la factoría “Central Sucre”. De acuerdo con el seguimiento hecho por la prensa y el colectivo social de la compañía, al cubano lo calificaron como un hombre experimentado en el mercado azucarero. No obstante, Juan de Dios Martínez, según la memoria de los ancianos entrevistados⁶⁹ por él, relata que para quebrar la “*Venezuela Sugar Company*”:

...el Central Sucre se valió de un ingeniero Cubano, a quien le pagaron una fuerte suma de dinero, para que hiciera desaguar la melaza que cocinaban en las calderas por un canal que cayera al lago: así gran cantidad de melaza iba a parar al lago. Logrando el objetivo el “*The Venezuela Central Sugar Company*” quedó como único gran ingenio y poco a poco fue comprando todas las haciendas y trapiches que le rodeaban.

En este Central Sucre ubicado en la población del Banco, caserío quedan 2 ó 3 familias; cuentan algunos paisanos (10) que allí la producción era tanta que a menudo se abarrotaban los depósitos de panela o papelón, mascabado o azúcar negra o blanca. En la medida que le fueron desarrollando el super

⁶⁹ Telemina Martínez, Juana Teresa Chourio, María del Carmen Suárez, Mano Chuza, Grillo y otros. Juan de Dios Martínez en: *Antecedentes y Orígenes Chimbánqueles*, p. 74.

yo a los esclavos, los amos lograron más producción, incluso llegaron a fomentar tanto esta super explotación que en Parral, caserío hoy desaparecido, sus pobladores trabajaban en el Central Sucre, fue tal la superioridad de éstos que llegaron a transformarse en uno de los pueblos de mayor creación cultural en la zona. Transformando algunos golpes de Chimbángueles, que en su orden primitivo, las voces africanas de los tambores se había perdido, producto de la prohibición del uso de lenguas, idiomas o dialectos africanos, que se dio en el segundo paso de adiestramiento⁷⁰.

En mayo de 1920, Manuel Corao, representante de la compañía anónima manufacturera de vidrio y cristal, envió un cable a Juan Vicente Gómez adjuntándole la proposición de Calcavecchia para venderles la maquinaria del Central Sucre “que por conducto del Dr. Mendoza hicimos a él por la suma de \$ 500.000 dollars” (sic) y cuyo texto dice así: Cristóbal Mendoza, Caracas – último precio maquinaria y accesorios setecientos mil dollars. Imposible dar opción por tener aquí negociaciones muy adelantadas. Deben resolver en seguida para suspender desarme que mientras tanto seguiremos Calcavecchia”. La comunicación a Gómez tenía como objeto recibir una respuesta rápida de su parte, porque “Como Ud. comprenderá este telegrama nos indica que con Calcavecchia podemos llegar a un arreglo y al efecto hemos pensado enviar una persona competente y de toda nuestra confianza a La Habana a tratar con él buscando la manera de obtener así las mayores ventajas en el precio de la maquinaria y en el plazo para el pago de ella”⁷¹.

Juan Vicente Gómez estuvo desde el principio del proyecto azucarero zuliano fomentando y a la vez vigilando el proceso y las ganancias del negocio utilizando para ello a amigos o testaferros y a sus contactos en Estado Unidos e islas caribeñas. Posiblemente Calcavecchia compró el Central Sucre al Central Azucarero del Zulia e intentó vender al mejor postor las maquinarias y equipos instalados en el ingenio. No hay evidencias sobre la negociación entre Gómez y el cubano Calcavecchia para comprar los aparatos de la factoría.

La compañía Central Azucarero del Zulia continuó produciendo con el ingenio *El Banco* los derivados de la caña de azúcar. La pérdida del Central Sucre, que fue un

⁷⁰ Ibídem: pp. 74-75.

⁷¹ Al mismo tiempo Carao le comunicó a Gómez que “también estamos tratando con H. L. Boulton de Caracas la compra de las acciones de Palmarito, y a Boulton Bliss & Ballet de New York. Sin más que comunicarle por el momento nos suscribimos de Ud. respetuosamente sus servidores y amigos.

esfuerzo del colectivo zuliano y caribeño, no se constituyó en un obstáculo para consolidar el proyecto azucarero de la región sucrense y competir con el resto de los centrales que se instalaron en ese enclave del sur del Lago de Maracaibo.

REFERENCIAS

Documentales:

Archivo del Registro Principal de Maracaibo: Sección de Protocolos, Distrito Sucre, tomos correspondientes a los años 1900 a 1920.

Archivo Histórico del Estado Zulia: Sección Acervo y Expedientes: tomos correspondientes a los años 1910-1920.

Anuario Estadístico del Estado Zulia: 1890.

Gaceta Oficial del Estado Zulia: 1910-1918.

Documentos relativos a la adquisición del ingenio “El Banco” y sus pertenencias y accesorios por la compañía “Central Azucarero del Zulia”. Capital social: 5.000.000, Imprenta Comercial. Maracaibo, julio de 1913.

Periódicos:

El Avisador: 1914-1916.

El Obrero: 1910-1920.

El Universal: 1912.

Gutenberg: 1910-1914.

Los Ecos del Zulia: 1912-1915.

Panorama: 1915

Bibliografía

Halperin Donghi, T. y W. Galde *Historia Económica de América Latina*, Cuba, Editorial Crítica.

Martínez Suárez, Juan de Dios. (1985). *Antecedentes y Orígenes del Chimbángueles*, Maracaibo, Colección temas afrovenezolanos N° 1.

Moreno Fragnals, Manuel (2004) *Economías y Sociedades de Plantaciones en el Caribe Español, 1860-1930* 151-191.

- Moreno Friginals, Manuel. (1978). *El Ingenio. Complejo Económico Social Cubano del Azúcar*. II Tomos, La Habana, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales.
- Rodríguez Arrieta, Marisol (2005) Venezuela en la ruta comercial azucarera su impacto en la sociedad sucrense en *Revista de Ciencias Sociales, Universidad del Zulia, Revistas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales*, Vol. XL, N° 1, enero-abril: 69-89.
- Santaella, Ramón. (1989). *La dinámica del espacio en la Cuenca del Lago de Maracaibo*. Caracas, Expediente Editorial José Martí, Faces- Universidad Central de Venezuela.
- Toffler, Alvin. (1992). *El Cambio del Poder*. Barcelona-España, Plaza & Janes Editores, S.A.
- Vizcarrondo Rojas, Fernando. (1908). *Guía Comercial de la República de Venezuela y de las Islas de Trinidad y Curazao*. Caracas. Biblioteca Nacional.
- Williams, Eric. (1970). *From Columbus to Castro: The History of the Caribbean* 1 492-1969. Londres Copyright.
- Zanetti Lecuna, Oscar. (2004). *Las manos en el dulce. Estado e intereses en la regulación de la industria azucarera cubana 1926-1937*, La Haba-Cuba, Editorial de ciencias Sociales.